



CP-60-2024  
Miércoles 03 de julio, 2024

## GOBIERNO MANTIENE GESTIÓN RESPONSABLE DE LA DEUDA PÚBLICA

Entre mayo 2022 y mayo 2024 el país ha destinado 4.579 billones de colones para el pago de vencimientos de la deuda externa y 1.496 millones de dólares para el de la deuda externa, del Gobierno central. De manera responsable, el gobierno de la República viene cumpliendo en tiempo los compromisos de pago gracias a una gestión estratégica de los recursos públicos.

“En este periodo hemos tenido que hacer frente a deudas del pasado, que ocasionaron altos vencimientos a muy corto plazo, lo que genera una elevada presión a las finanzas públicas. Por eso nos hemos dado a la tarea de mantener una estrategia de deuda que nos permita colocar los títulos a mayor plazo y a menores tasas de interés”, aseguró Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

A abril 2024, la deuda del Gobierno Central ascendió a ₡28.785.401 millones o US\$ 56.504 millones. De manera preliminar, la razón deuda a PIB alcanzó 58,7% del PIB. Del total, 73,4% corresponde a deuda interna y 26,6% a deuda externa.

De acuerdo con el perfil de la deuda pública, a abril de este año, el total de vencimientos hasta diciembre ronda ₡1.591.818 millones (US\$3.125 millones). De ese monto, resalta el pago que se afrontó en el mes de junio por ₡585.018,3 millones

Solo por el pago de intereses, al cierre del primer cuatrimestre del año, el país desembolsó ₡858.600 millones, equivalente a 1,8% del PIB. Este rubro presentó una tasa de crecimiento de 6,0% interanual, en comparación con el mismo periodo del 2023, cuando ascendió a ₡810.345 millones (1,7% del PIB).

Según el perfil de vencimiento de intereses a abril, en lo que resta del 2024, se deben destinar a este rubro cerca de ₡1.5 billones, entre lo que destaca el pago que se deberá realizar en agosto, por ₡312.243 millones.



“El manejo de la deuda tiene una nueva cara, gracias al enfoque que hemos dado en esta Administración. Hoy podemos decir a la población costarricense que nuestra gestión ha permitido una disminución en el costo del endeudamiento, lo que se traducirá en mejores condiciones de financiamiento para todos, al permitir menores pagos en las cuotas de los préstamos, al tiempo que se genera un terreno fértil para la creación de emprendimientos y empleo. Esta Administración está trabajando para el futuro de las personas, no estamos trabajando únicamente para el corto plazo, estamos previendo para el futuro”, manifestó el Jerarca.

En cuanto al servicio de la deuda al que debe hacer frente el país para el periodo 2024-2054, el Ministro de Hacienda informó que entre lo que resta del 2024 y el 2030 se concentra alrededor del 56,4% de dichos pagos. Solo entre los años 2025 y 2026 el país deberá enfrentar el pago del 19.2% del total del servicio de la deuda.